



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO **EDUCACION**

DECRETO N° 314

QUILLON, jueves 30 Marzo 2017

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3906 DE 23.11.2016.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON

RUT: 69.141.400-0

LA SUMA DE \$: 67.463

Y SON: SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

- I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON, PAGO DE PERMISO DE CIRCULACION AÑO 2017, AL VEHICULO PATENTE FWGB19, DEPENDIENTE DEL DAEM DE QUILLON, FINANCIADO POR SUB. NORMAL

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204999	010999	Otros	67.463		69141400-0	-0
1110302		Banco CorpBanca		67.463	69141400-0	

TOTALES :

67.463

67.463

 JEFE DE FINANZAS	 JEFE DAEM	 ADMINISTRADOR MUNICIPAL	 SECRETARIO MUNICIPAL	 CONTROL INTERNO
POR ORDEN DEL ALCALDE				
CTA. CTE. 49973612	CHEQUE N°	NOMBRE	PAGADO	
EGRESO N° 314	FECHA DE PAGO	R.U.T.		
		FIRMA		